Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

Por mandado de la ciudad se le gorava
que el portero de la justicia avisase
a todos los cavalleros relidores que
a llado en esta ciudad para este ayuntamiento
para tratar y conferir en el lo que en
venga sobre el acuerdo fho en el
ayuntamiento de treze deste en ra
zon de la satisfaccion que se a de dar a los
herederos de el S.r don Fran.co mantilo del
consumo de lo fixo de alguazil ma
yor de guerra y campo con vez y voso en
este ayuntamiento y razon que avia de
traer el S.r don Martin felizes para que
pidio tiempo =

Salio el S.r don Antonio Ruiz de Lara =
y el S.r don Martin felizes hizo a la
ciudad como aviendo comunicado
los medios propuestos por la ciudad
no los admiten los herederos del
S.r don Fran.co mantilo y se salio =
y la ciudad aviendo leydo hizo que
respecto de los muchos y nuevos
vecinos que se reconozieron en que
la cara de alguazil mayor de campo
y guerra estubiese en persona natural
de esta ciudad por proposicion que de